

INFORMACIÓN PARA SUSCRIPTORES

1. Nuevas suscripciones

Todas las nuevas suscripciones deberán hacerse a través del [Boletín de suscripción](#) de la web del Servicio de Publicaciones. De esta manera quedará garantizada la información básica indispensable de cada suscriptor.

Los suscriptores deberán notificar los cambios de dirección de correo electrónico y de dirección postal.

Un cambio no avisado de dirección postal dejará sin efecto cualquier reclamación posterior.

2. Notificación anual de los nuevos precios

Anualmente, en septiembre, se publicarán los [nuevos precios](#) en la web del Servicio de Publicaciones:

También se comunicarán por correo electrónico, tanto a los distribuidores como a los suscriptores individuales.

3. Confirmación de las suscripciones y posibles cancelaciones

En la notificación de los precios a los distribuidores, se incluirá la petición de confirmación de la suscripción antes del 31 de diciembre del año en curso.

En el caso de los suscriptores individuales, se les comunicará la renovación automática de su suscripción, a menos que avisen de su cancelación, antes del 31 de diciembre del año en curso.

4. Envíos

El envío de los fascículos publicados se realizará solamente a los suscriptores que hayan abonado la suscripción.

Si el pago se hubiera retrasado, el envío se realizaría tan pronto como se actualizara el pago.

Cada vez que se realice el envío de un fascículo, se enviará un correo electrónico de aviso a los suscriptores. La fecha de este correo constituirá el comienzo del plazo del periodo de reclamación.

5. Reclamaciones

Si algún suscriptor reclamara el envío de un fascículo no recibido, solo se efectuaría dicho envío tras comprobar el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- que ha pagado la suscripción
- que la reclamación se ha efectuado en plazo (dos meses desde la fecha de publicación)
- que la dirección de envío es correcta

No se atenderán las reclamaciones tras el envío de un segundo ejemplar. Se indicará que el suscriptor tiene acceso a la versión electrónica del fascículo reclamado. Se ofrecerá la compra del fascículo reclamado como número suelto.